

Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020

N.6

0. TÍTULO DE LA NECESIDAD:	
Mejorar la gestión de recursos y residuos, optimizando su uso y avanzando de este modo hacia unos sectores agroalimentario y forestal bajos en carbono, y más competitivos.	
1. OBJETIVO TEMÁTICO	06
Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.	
2. PRIORIDAD Y FOCUS AREA DE DESARROLLO RURAL	
PRIORIDAD 5: Promover la eficiencia de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal	
FOCUS ÁREA 5.A.: Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura	
FOCUS AREA 5.B.: Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura y en la transformación de alimentos	
FOCUS ÁREA 5.C: Facilitar el suministro y el uso de fuentes renovables de energía, subproductos, desechos y residuos y demás materia prima no alimentaria para impulsar el desarrollo de la bioeconomía.	
3. OBJETIVOS TRANSVERSALES	
Innovación	
Medio ambiente y Cambio climático	
4. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	
DESCRIPCIÓN:	
Es necesario avanzar en una mejor gestión de recursos y residuos en las explotaciones agrarias y forestales, y en la industria agroalimentaria. En concreto, se estima oportuno:	
<ul style="list-style-type: none">• Que tanto la renovación como la adecuación de los factores e instalaciones productivas, así como de las infraestructuras relacionadas, conjuguen de forma adecuada la mejora de la competitividad y la utilización eficiente de los recursos naturales e insumos en las explotaciones (ahorro y eficiencia energética de las labores agrícolas, ganaderas y silvícolas, así como de los regadíos, incremento de la proporción de fuentes de energía renovable, optimización del uso de abonos y fitosanitarios, etc.).• Reforzar la mejora continua y/o renovación de las instalaciones de la agroindustria y	

sus equipos productivos y procesos, con la incorporación de nuevas tecnologías y herramientas que permitan adaptarse y adecuarse progresivamente a las normativas y regulaciones sanitarias y medioambientales, así como aquellas relativas con la mitigación del cambio climático y la adaptación a éste.

- En este sentido, es clave el fomento de la ecoeficiencia en las instalaciones e infraestructuras agroalimentarias, optimizando los recursos que en ellas se utilizan, principalmente la energía. Así, es fundamental el aumento de la participación de las fuentes de energía renovable en este sector, así como el avance en la implantación de mejores técnicas disponibles con el objeto de reducir la generación de residuos y subproductos, y el desarrollo e implementación de instrumentos voluntarios de control ambiental y su posterior puesta en valor.

Por otro lado, es necesario contribuir a desarrollar el potencial de utilización energética de la biomasa forestal, ya sea para finalidad eléctrica o térmica, de forma coordinada con la planificación energética.

JUSTIFICACIÓN:

En primer lugar, cabe citar que Andalucía viene desarrollando desde hace años un proceso modernizador de los regadíos que ha mejorado notablemente la eficiencia del uso de recursos hídricos. Desde 1995 hasta 2008 se han modernizado más de 350.000 hectáreas de regadío, lo que representa el 43% de los regadíos existentes en 1995. La eficiencia media de los regadíos andaluces se situó en 2008 en el 76%. Cabe destacar que dichos programas de modernización generaron una demanda energética muy significativa, incrementándose el consumo energético anual en más de 490 kW-h/ha, hecho que se traduce también en un incremento del coste del agua medio¹ se situó en 2008 en 0,082 €/m³, cifra que supone un incremento del 60% respecto al coste medio que tenía en 1997 (0,051 €/m³).

El incremento del consumo energético, unido al aumento de los precios de la energía hace necesario que se preste especial atención al diseño de las actuaciones a fin de minorar los costes asociados (mejora de instalaciones de bombeo, migración hacia sistemas de riego localizado, renovación de instalaciones como los generadores calor y frío, sistemas de iluminación, etc.) .

En el ámbito de la transformación de alimentos es preciso proseguir la senda iniciada, a escala nacional el consumo de energía final pasó de 2.556 a 2.352 ktep entre los años 2007 y 2010, con una tasa de crecimiento media anual negativa del 2,70%. El ahorro energético global en ese periodo se situó en 194 ktep (IDAE, 2011).

En relación a la gestión de residuos procedentes del sector agroalimentario, cabe señalar, en primer lugar que Andalucía acapara el 78% de las toneladas de plástico que cubren los cultivos en España (motivado principalmente por el cultivo en invernaderos); en 2007 el consumo de plásticos ascendió a 58.200 toneladas. No obstante, no todo el plástico consumido se transforma en residuo, estando el porcentaje de conversión en torno a un 80%, debido a la degradación del mismo. Con respecto a su valoración, Andalucía es autosuficiente, al tener una capacidad instalada en torno a las 60.000 t/año

Por otro lado, cabe señalar el importante potencial que tiene la producción de biomasa en Andalucía, que asciende a 3.958 ktep según la Agencia Andaluza de la Energía. Considerando que el consumo de energía primaria en Andalucía en 2011 fue de 19.053,3 ktep, el potencial de biomasa representa el 20% de las necesidades energéticas en

¹ Incluye los costes públicos del agua (tasas y cánones de riego) junto a los gastos de captación, impulsión, distribución, mantenimiento y gestión de las instalaciones de riego, sin incluir los gastos de operación en parcela de riego, ni las amortizaciones.



Andalucía. Su desarrollo, además de los beneficios ambientales y la mayor independencia energética que se consiguen como consecuencia de la sustitución de combustibles fósiles repercutiría positivamente en la generación de empleo en el sector productor, logístico y de transformación.